

Miguel Ángel QUESADA PACHECO (ed.), *El español hablado en América Central: nivel fonético*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2010, 214 pág.

*Id.* (ed.), *El español hablado en América Central: nivel morfosintáctico*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2013, 384 pág.

Los dos volúmenes cuya metodología y resultados principales repaso de manera crítica en las páginas siguientes fueron editados por Miguel Ángel Quesada Pacheco, profesor de la Universidad de Bergen y miembro de la Academia Costarricense de la Lengua, reconocido experto en la historia y presente del español de América Central, especialmente de Costa Rica, y autor de valiosas aportaciones sobre la cultura y la lengua de algunos pueblos indígenas de la región. El volumen de fonética vio la luz en 2010, mientras que el de morfosintaxis (cuya extensión alcanza las 384 páginas, duplicando casi la del primero, de 214 páginas) lo hizo en 2013. Pese a los tres años transcurridos entre uno y otro, son resultado de un planteamiento y una metodología comunes y deben entenderse como una obra en conjunto, «resultado parcial» –en palabras del editor, si bien constituye ya una obra de consulta indispensable para todo estudioso del español de América– del proyecto *Atlas Lingüístico Pluridimensional de América Central* (ALPAC).

En los dos volúmenes se dedican sendos capítulos a los diferentes países de América Central (a saber, según el orden seguido en la obra, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá). Además de firmar el prólogo de cada volumen, el nombre de Quesada Pacheco, en autoría individual o colectiva, se repite cuatro veces (tres de ellas en el volumen de morfosintaxis). Por lo demás, el único autor que repite capítulo en los dos volúmenes es Ramón Augusto Hernández Torres, que escribe los dos capítulos sobre el español de Honduras.

El título de la obra, *El español hablado en América Central*, responde perfectamente a su contenido: en primer lugar, no se pretende sugerir la unidad del español en el área estudiada ni, a partir de esta, la existencia de una zona dialectal distinguible de otros macrodialectos americanos (esta lectura sería posible si se hablara de un español «centroamericano» o «de América Central»), sino que se acude exclusivamente a un criterio geográfico para delimitar el objeto de estudio; en segundo lugar, el foco está en la lengua *hablada* y no en la lengua *escrita*, lo que deja abierta la posibilidad de que la última comprenda rasgos lingüísticos cualitativamente distintos de la primera. De este modo, ante la vastedad del territorio estudiado, el objeto de estudio se pudo acotar parcialmente. No obstante, en relación al primer aspecto, en los capítulos independientes se intercalan referencias a posibles paralelismos lingüísticos en los otros países y a continuos dialectales en regiones fronterizas y, en relación al segundo aspecto, se introducen ocasionalmente informaciones sobre usos con marca de «refinado» (como quizá el tuteo guatemalteco [II, 80]) o conocidos solo en la instrucción escolar, en la lengua de la administración, en la publicidad o en la reproducción de citas bíblicas (como el *vosotros* salvadoreño [II, 152]).

La obra nace con voluntad de superación y de unificación. Se plantea como *superación* de los estudios parciales anteriores (no en vano, la mayor parte de los capítulos incluyen en su introducción la denuncia de la falta de estudios precedentes sobre el tema, siendo escasas e incompletas las monografías lingüísticas modernas y estando los

estudios tradicionales marcados por un afán prescriptivista o un interés exclusivamente lexicográfico), así como superación del método dialectológico tradicional –basado en el ideal (romántico, en mi opinión) de utilizar informantes de edad avanzada y de escasa formación que hayan pasado toda su vida en la misma localidad (topoestáticos), como forma de registrar la variedad supuestamente más representativa de cada localidad–. Al contrario que la geografía lingüística tradicional, esta obra emplea la metodología «pluridimensional» –que debe mucho al romanista alemán Harald Thun (citado oportunamente a lo largo de la obra)– o, dicho de otro modo, en ella «prima el deseo de obtener datos para un acercamiento sociolingüístico a los rasgos» (Quesada Pacheco / Rivera Orellana [II, 144]), incorporando las variables diasexual (masculina vs. femenina) y diagenacional (generación de jóvenes, entre 20 y 35 años, vs. generación de mayores, a partir de 55 años). Por otra parte, la obra busca *unificación* en la medida en que se utilizó siempre un mismo cuestionario –en parte adaptado a las necesidades del área estudiada y en gran parte tradicional, heredado del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia* (ALEC) (sobre todo en lo gramatical), proyecto pionero de la geografía lingüística en Hispanoamérica, que a su vez lo heredó en parte del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI), del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA) y de otras fuentes–, por lo que se sientan las bases para estudios comparativos ulteriores fiables. De igual modo, se homogeneizan los criterios de transcripción fonética (conforme al AFI). Así las cosas, aunque la obra no lleva a cabo un estudio contrastivo entre países, sí avanza en la resolución del problema que, en el capítulo de fonética de El Salvador, enuncia Raúl E. Azcúnaga López [I, 84]: «el problema con los intentos por describir y explicar el español de América Central en calidad de una zona dialectal radica en que carecen de una base teórica de conjunto y de una metodología que los una, y por lo tanto deberán tenerse como meras hipótesis hasta tanto no se realicen trabajos generales y con un marco teórico-metodológico definido».

Cabe indicar que esta superación y unidad se plantean solo a nivel descriptivo: así, por ejemplo, en uno de los capítulos de fonética (el de Costa Rica, a cargo de Quesada Pacheco y Vargas Vargas) se asegura que «no se tiene en mente tratar de teorizar sobre el sistema fonológico del español costarricense, o de discutir acerca del estatus fonológico de algunas variantes fonéticas, sino de describir las variantes de sus fonemas según regiones» [I, 155]. La renuncia (más o menos explícita) a discusiones teóricas –y, como es sabido, la teorización empieza con la comparación con otros procesos y otros sistemas– se hace extensiva al tratamiento de los fenómenos morfosintácticos. Por ejemplo, no se relaciona con procesos semántico-cognitivos más generales el uso de *café* con significado plural, del tipo de *dos café*, incipiente en Belice, Guatemala, Costa Rica, etc. (¿es este, por cierto, el único sustantivo en estas variedades que, precedido de determinante plural, acepta la no marcación numérica?), ni se explica cómo surge la forma de perfecto *fui*de ‘fui’ en una informante mayor salvadoreña [II, 165] (¿quizá por analogía con *vide*, relativamente bien representado –en 12 casos de 40– en la generación mayor?). En otros muchos casos, sin embargo, sí se incorporan breves comentarios explicativos, como al dar cuenta de la pronunciación de *inyección* con [d] tras /n/ ([indek'sjon]) en un 30 % de informantes beliceños como el resultado de una especie de doble proceso de asimilación (provocando una /n/ alargada) y disimilación (con desnasalización del momento final de esa /n/) [I, 38], o al justificar la articulación de las oclusivas sonoras con «una acentuación mayor» (¿con mayor tensión articulatoria?) como un mecanismo compensatorio, junto con el alargamiento vocálico, por la posible pérdida de líquida implosiva en Panamá

(*pulga* ['pu:ga]) y considerar, acertadamente, que el fenómeno es común en el español caribeño [I, 185] (se trata del mismo fenómeno que en la dialectología caribeña tradicional se define como «geminación» de oclusivas y que, popularmente –por ejemplo, en la región de Cartagena de Indias– se denomina «hablar *goppiao*»). Además, al menos dos autores, Carmen Chavarría Úbeda al escribir sobre la morfosintaxis de Guatemala [II, 68] y M. de los Ángeles Castillo Venegas al hacerlo sobre la morfosintaxis de Costa Rica [II, 302], indicaron explícitamente que para el comentario de los fenómenos lingüísticos se servían también de su competencia de hablantes nativas de la variedad correspondiente. En todo caso, el objetivo –por otra parte, ambicioso– de la obra fue solo el de conseguir datos que permitieran más adelante «levantar mapas geolingüísticos de cada uno de los países de la región» (Quesada Pacheco [I, 13]).

Es evidente que el método pluridimensional podría perfeccionarse en lo cuantitativo, si se utilizara más de un informante por sexo y franja etaria (cuatro informantes en total) en cada localidad, y en lo cualitativo, si, en vez de cuestionarios prediseñados (vid. t. I, 211-212; t. II, 379-382), se utilizaran técnicas de elicitación elaboradas *ad hoc* para que los informantes no fueran conscientes de la forma lingüística buscada: las preguntas del tipo «¿Cómo les dice Vd. a dos personas para invitarlos a sentarse? Por favor...» atraen la atención sobre el habla, aun cuando en la mayoría de los casos no se adelante una posible respuesta (sólo en el estudio de morfosintaxis de Nicaragua se dieron respuestas sugeridas, que se distinguen oportunamente de las espontáneas en las estadísticas de todo el capítulo). Sin embargo, los datos que, gracias a esta obra, se ponen a disposición del lingüista son, en muchos casos, los más completos hasta la fecha y garantizan la máxima comparabilidad.

Si relacionamos los datos de los diversos capítulos entre sí obtenemos una idea precisa de la aparición de determinados fenómenos fonéticos y morfosintácticos en el español de América Central. Por ejemplo, por lo que respecta a los pronombres de segunda persona singular, queda claro que, con la excepción de Panamá, *tú* es poco frecuente o, en algunos casos, inexistente en el habla de los países centroamericanos, mientras que *vos* y *usted* compiten como tratamiento de confianza, función para la que, por cierto, creo conveniente reservar las denominaciones de *voseo* y *ustedeo*, respectivamente (aunque algunos de los autores parecen hablar, por ejemplo, de «ustedeo» para referirse simplemente al uso de *usted*, independientemente de que este consista en una forma de confianza o de respeto). Aunque el área centroamericana se ha caracterizado tradicionalmente como fundamentalmente voseante, se puede ver que el *ustedeo* tiene una tímida presencia en Belice (5 % entre novios, 30-40 % entre esposos, 2.5 % de padres a hijos, etc.), en Guatemala (7 % entre amigos, 18 % entre esposos, 19 % de padres a hijos, etc.) y en El Salvador (2.5 % entre amigos, 18.7 % entre esposos, 3.7 % de padres a hijos, etc.) y que su uso se dispara en Honduras (54.76 % entre amigos, 50-60 % entre esposos, 50 % de padres a hijos, etc.), para descender de nuevo en Nicaragua (7.35 % entre amigos, en torno al 12 % entre esposos, 5.88 % de padres a hijos –siendo estos porcentajes, en realidad, representativos de la alternancia *vos/usted* y no de un *ustedeo* exclusivo) y volver a subir en Costa Rica (45 % entre amigos, 57.5 % entre esposos, 67.5 % entre padres e hijos, etc.). Más al sur, en Panamá, se impone claramente el *tuteo*, pero dialectalmente existe *ustedeo*, el cual es tanto más frecuente, cuanto más alejada de la capital esté la región, como sucede, sobre todo, en las áreas fronterizas con Costa Rica y Colombia. Esta distribución dialectal lleva a Quesada Pacheco [II, 352] a proponer un *continuum* *ustedeante* de Costa Rica a Colombia, interrumpido por el área de influencia

de la Ciudad de Panamá, la cual se incluye en lo lingüístico en una macrozona dialectal junto con las Antillas y la costa atlántica de Colombia y Venezuela, esto es, en el área a la que nos solemos referir con la etiqueta de «español del Caribe» y que, por lo que respecta a los tratamientos, es fuertemente tuteante. Más aún, los datos anteriores descubren que el *ustedeo* nunca está completamente ausente de América Central e incluso sorprende la elevada presencia del fenómeno en Honduras (no así su predominio en Costa Rica, resaltado ampliamente por la bibliografía anterior). Debe destacarse positivamente, por cierto, que varios autores tuvieron en cuenta (independientemente de que sus datos confirmaran su influencia o no) el fenómeno del *address switching*, por el que los pronombres de segunda persona pueden alternar dentro de una misma conversación en función del acto de habla. Quesada Pacheco y Rivera Orellana modelan este principio (bien conocido en el marco de la bibliografía actual sobre tratamientos) en los siguientes términos: «se describen dos modos de tratarse: (a) uno de carácter sociolingüístico (tratamiento entre esposos, padres e hijos, hermanos, primos, novios, abuelos y nietos, tíos y sobrinos, a personas desconocidas o de respeto, o bien, de cargo elevado), y (b) otro de carácter pragmatolingüístico (tipo de pronombre usado cuando se está furioso y cuando se pide algún favor)» [II, 149].

Quepa añadir algunos resultados más cuando llevamos a cabo la comparación entre capítulos. Por ejemplo, se pone de manifiesto que la variante *haiga* predomina ligeramente sobre la variante *haya* en gran parte de América Central (58.7 % en El Salvador, 52.39 % en Honduras, 67.64 % en Nicaragua, 57 % en Costa Rica, 54.1 % en Panamá), mientras que la tendencia se invierte en los países más septentrionales (33 % en Guatemala, «menos de la mitad» en Belice). Los datos revelan también que el uso del pronombre *le* como duplicación clítica del dativo léxico plural, en oraciones del tipo *Le traje un libro a ellos*, cuenta con índices muy bajos, relativamente constantes en casi todo el istmo centroamericano (10 % en Belice; 15 % en Guatemala; 11.2 % en El Salvador; 27.38 % en Honduras; 14.7 % en Nicaragua; 15 % en Costa Rica), con la excepción de Panamá (98.7 %), donde parece influir decisivamente el proceso de debilitamiento y elisión de /s/ en este país. Por contra, el fenómeno de la pluralización del clítico de acusativo por concordancia numérica con el dativo léxico en oraciones del tipo *Ya se los dije a ustedes* es muy frecuente en casi toda América Central (97.6 % en Guatemala, 86.2 % en El Salvador, 76.19 % en Honduras, 91.1 % en Nicaragua, 66 % en Costa Rica), pero no en sus extremos (27.5 % en Belice y 43 % en Panamá: si bien los datos de Panamá guardarían relación de nuevo con un proceso fonético, la frecuencia tan baja para Belice, donde el español vive una situación de «libre albedrío» –vid. Cardona Ramírez [I, 25]–, habrá de requerir cuidadosa reflexión en el futuro). Por último, las formas de imperativo plural con *n* después del reflexivo –*se*, del tipo de *siéntensen* y *siéntesen* (por *siéntense*), son muy inusuales en casi todo el istmo (para *siéntensen*: 20 % en Belice y El Salvador, 8.33 % en Honduras, 0 % en Guatemala, Nicaragua y Panamá; para *siéntesen*: 7.5 % en Belice, 2.7 % en Panamá, 1.2 % en El Salvador, 0 % en Guatemala, Honduras y Nicaragua), pero extraordinariamente elevadas en Costa Rica (25 % de *siéntensen* y 50 % de *siéntesen*). Quizá también en este aspecto se pueda ver una continuidad de variantes ligüísticas de Costa Rica al interior de Colombia, donde, según los datos del ALEC (tomo VI, mapa 214), también son frecuentes las formas no canónicas, a diferencia de las áreas de la Ciudad de Panamá y de la costa atlántica de Colombia.

La finalidad de llevar a cabo un análisis empírico, no teórico, se observa igualmente en el aspecto variacional. Sin embargo, aunque no ocupan un lugar central, se comentan



aquí y allá diversos problemas variacionales en relación con la normativización o con la conformación de (e interacción entre) variedades diatópicas, diafásicas, diastráticas y (utilizando la terminología de la lingüística variacional alemana «à la Koch/Oesterreicher») diaconcepcionales. La delimitación de variedades diatópicas se trata en las conclusiones de los respectivos capítulos, en aquellos casos en los que es posible algún tipo de zonificación dialectal (no así en Honduras, sobre todo en lo que respecta a su morfosintaxis): de esta manera, Belice se divide en tres zonas (norte, centro y sur) –o en dos, en lo morfosintáctico (agrupando las variedades centro-meridionales)– y Nicaragua en tres (zona del Pacífico, central y atlántica), mientras que en El Salvador (y en gran parte en Costa Rica) se distinguen dos zonas en función de la proximidad/lejanía con respecto al centro irradiador normativo (área de influencia de la capital vs. variedades receptoras o periféricas). En otros casos, los países centroamericanos se relacionan con otras áreas geográficas: por ejemplo, de Guatemala se dice que, con excepción de las variedades costeras, debe incluirse dialectalmente en un mismo grupo junto con México, sobre todo por lo que respecta a la fonética, mientras que al comentar varios fenómenos de Panamá se observa, como hemos anticipado ya, que la zona central de este país debe englobarse dentro del «español del Caribe» –a diferencia del resto del istmo, que muestra, a pesar de estar bañado por el mar Caribe, características muy distintas a las típicas del área antillana, por ejemplo con porcentajes bastante elevados de mantenimiento de /s/ implosiva (incluso, los datos de Nicaragua reflejan un porcentaje más elevado de aspiración en la franja pacífica y central que en la costa caribeña)–. Especialmente interesantes son los casos en que, como en Costa Rica, algunas variables parecen resolverse diaconcepcionalmente (lengua hablada vs. lengua escrita): esta es, al menos, mi lectura cuando se dice, en relación con la pluralización de *haber* y las formas del tipo de *siéntesen*, que «los hablantes han incorporado a su norma cotidiana algunos usos de poca aceptación social en medios formales, lo que ha hecho que el estigma vaya disminuyendo y, por añadidura, sean aceptados naturalmente» (Quesada Pacheco / Tinoco Rodríguez [II, 338]) (al parecer, estos usos han ascendido en la cadena variacional –*Varietätenkette*– y se han incorporado a la oralidad/lengua de la inmediatez –por definición, desprovista de marcación indexical– de todos los hablantes, pero no a la escritura/lengua de la distancia).

En otro orden de cosas, la segmentación de una lengua en variedades a nivel teórico tiene que lidiar a menudo con el hecho empírico de que los mismos hablantes (o hablantes de la misma localidad) alternan frecuentemente entre unas formas lingüísticas y otras. Como en casos anteriores, no se teoriza sobre el papel de este tipo de variación dentro de un modelo variacional, pero, también como en casos anteriores, el fenómeno sí se tiene en cuenta de manera práctica en los diferentes capítulos: así, en el análisis empírico llegan a incorporar la variable del *polimorfismo*, un concepto antiguo, empleado a menudo por la dialectología tradicional tanto en América como en España (está en Alvar, Lope Blanch, Montes Giraldo, etc.) para dar cuenta, en términos de geografía lingüística, de un tipo de variación que en otros paradigmas científicos ha sido objeto central de análisis (sobre todo, en la sociolingüística variacionista laboviana). Es habitual, entonces, que, en los recuentos de las diferentes variantes lingüísticas a lo largo de la obra, se separe a los hablantes polimórficos de los que solo realizan una variante determinada. Cabe apuntar que, cuando el fenómeno variable es de tipo fonético, algunos dialectólogos, y algunos autores de esta obra, prefieren la etiqueta de «polifonismo» (o «polifonía», en el caso de Utgård al estudiar el español de Guatemala [I, 52, n. 4], aunque considero confuso este término, por tener ya otro significado bien asentado en la lingüística contemporánea),

mientras que otros autores utilizan invariablemente «polimorfismo» (así, por ejemplo, Azcúnaga López [I, 92] al describir la fonética del español salvadoreño). Sea como fuere, una definición comúnmente aceptada de polifonismo (extensible al polimorfismo) es la dada por Lope Blanch, recuperada aquí por Rosales Solís en su estudio de la fonética nicaragüense [I, 139, n. 1]: «conurrencia de dos o más formas fonéticas para desempeñar una misma función tanto dentro de un sistema dialectal como en un sistema idiolectal. Todo polifonismo puede estar condicionado por factores lingüísticos o socioculturales, o puede ser enteramente no condicionado por parte del hablante».

Quisiera cerrar esta reseña con un comentario y una interrogante, que van más allá de la obra estudiada. Esta establece como principio metodológico la exclusión de las regiones en las que el español es usado como L2; más aún, en la elaboración de algunos capítulos se renuncia a considerar el español (hablado a menudo como L1) en escenarios multilingües en los que convive con lenguas indígenas o criollas. En el mejor de los casos, si estas comunidades multilingües se llegaron a incluir, solo se entrevistaron monolingües de español (vid. t. II, 193, n. 4). «Esta es la razón por la cual muchas zonas no figuran representadas, tales como las partes guatemaltecas donde habitan etnias mayas, así como las zonas atlánticas de Honduras, Nicaragua y Costa Rica» (Quesada Pacheco [I, 18]). Naturalmente, una decisión de este tipo se puede entender ante la necesidad general de acotar el objeto de investigación y de ser consecuente con una metodología de tres variables (diatópica, diasexual, diageneracional), con lo cual ya se superan claramente los estudios tradicionales, pero, en mi opinión, la adopción del principio mencionado tiene, a la larga, consecuencias negativas: la más evidente es que resulta imposible estudiar la acción del contacto lingüístico en el español de los monolingües, ya que se pierde el eslabón anterior en la cadena del posible contacto, esto es, la variedad de español L2 en boca de hablantes cuya L1 es susceptible de haber transferido tal o cual rasgo al español regional. El contacto lingüístico no se puede demostrar ni descartar definitivamente; simplemente, su estudio se ve bloqueado. Tal vez estas variedades de español L2 fosilizadas y transmitidas durante generaciones (con distintos grados de dominio, incluyendo a veces el de una L1) que se manejan en las comunidades indígenas y criollas pudieran haberse tomado en consideración en las encuestas: por ejemplo, incluyendo alguna variable externa como el grado de exposición al español (*time of exposure*) (desde la infancia, en la adolescencia, en edad laboral, etc.) y/o la frecuencia de uso de español y su posible funcionalización (tipo de diglosia). Cuando menos, una variable «dialingual» ya se ha ensayado antes dentro del método pluridimensional (por ejemplo, en el *Atlas lingüístico Diatópico y Diastrático del Uruguay*). Además, la discusión sobre cómo modelar este tipo de variación para su inclusión en la geografía lingüística es hoy más necesaria que nunca. ¿Acaso hay otra alternativa para hacer dialectología en el continente en el que –según las dinámicas sociopolíticas internacionales actuales– las lenguas románicas, incluyendo la española, parecen tener por delante una mayor historia de arraigamiento, esto es, en África? Por otra parte, si conseguimos estudiar conjunta y contrastivamente el español de los monolingües con el de los diversos grupos multilingües e incluso con el hablado como L2 de manera más o menos estable y descubrir el funcionamiento de sus interacciones ¿no conseguiremos, de paso, completar las informaciones necesariamente parciales de los testimonios escritos y obtener una imagen más fiel del español en etapas anteriores de su andadura histórica en América, cuando el multilingüismo era, de manera más visible que en la actualidad, la nota dominante?